

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
ISLA REDONDA-LA ACEÑUELA
(SEVILLA)
(Nº REGISTRO 04410003)**

EDICTO

La Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma, en sesión ordinaria, celebrada el día 9 de septiembre de 2024, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación, bases de ejecución y plantilla del personal para el ejercicio económico 2024.

El expediente permanecerá expuesto al público en la Intervención municipal, por plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, a efectos de los interesados legítimos puedan reclamaciones y sugerencias, por los motivos taxativamente fijados en el art. 170.2 de la Ley.

En caso de no presentarse reclamaciones ni sugerencias, el expediente aprobado inicialmente se entenderá elevado a definitivo.

Isla Redonda-La Aceñuela, a la fecha de la firma digital.
El Presidente de la E.L.A.

-Juan José Herrera Gálvez-

Código Seguro De Verificación	ZP7Vui8oPeuNLAX2WJw/vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Herrera Galvez	Firmado	20/09/2024 08:15:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZP7Vui8oPeuNLAX2WJw/vw==		

